

REPRESENTACIONES DE LAS MINORÍAS SOCIALES EN EL CINE
CONTEMPORÁNEO: UN ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE ESPAÑA,
ARGENTINA, MÉXICO Y COLOMBIA

AUTOR:

MARIOH PHRAMSHISCO QUINTERO PINEDA

DIRECTORAS:

MARÍA MARCOS RAMOS

TERESA MARTÍN GARCÍA

PLAN DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE DOCTORADO FORMACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL
CONOCIMIENTO

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

INTRODUCCIÓN

En el marco de la sociedad contemporánea, caracterizada por la centralidad de la información, el conocimiento y las tecnologías digitales, los medios audiovisuales constituyen espacios relevantes para la construcción y circulación de significados sociales. Dentro de este contexto, el cine puede entenderse como una forma de representación cultural que no se limita a reproducir la realidad, sino que selecciona, organiza y dota de significado a determinados acontecimientos, identidades y grupos sociales. Desde esta perspectiva, el discurso cinematográfico constituye un objeto de estudio pertinente para analizar cómo determinadas realidades sociales son visibilizadas, caracterizadas y situadas dentro de un determinado contexto cultural.

Esta consideración adquiere especial relevancia cuando el objeto de análisis son las minorías sociales. El concepto de minoría presenta un carácter polisémico y no puede delimitarse exclusivamente a partir del tamaño numérico de un colectivo. En este sentido, Wirth (1945) planteó que los grupos minoritarios se caracterizan fundamentalmente por encontrarse sometidos a un trato diferencial y desigual como consecuencia de determinadas características físicas o culturales. Posteriormente, Osborne (1996) profundizó en esta cuestión al señalar que la condición de minoría no debe asociarse necesariamente con una inferioridad numérica, sino con una posición social marcada por relaciones de desigualdad y subordinación. Esta perspectiva permite comprender la categoría de minoría como una construcción fundamentalmente social y relacional, vinculada a las relaciones de poder existentes entre diferentes grupos.

Desde una perspectiva más próxima al estudio de la diversidad y la inclusión, Martín Cárdena y Brändle (2012) relacionan la posición de los grupos minoritarios con procesos de prejuicio, discriminación e inclusión dentro de sociedades caracterizadas por la diversidad cultural. Por tanto, para esta investigación se considera insuficiente definir las minorías sociales únicamente como aquellos colectivos que presentan características diferentes respecto de la mayoría. Se entiende, por el contrario, que la condición minoritaria se encuentra relacionada con la posición que un determinado grupo ocupa dentro de un contexto social y con los procesos mediante los cuales sus características son diferenciadas, estigmatizadas, invisibilizadas o situadas en una posición de menor poder o reconocimiento social.

Esta delimitación resulta especialmente relevante debido a la diversidad de dimensiones que serán consideradas en la presente investigación. Así, el término minorías sociales se utilizará para hacer referencia a colectivos que, independientemente de su tamaño demográfico, presentan características identitarias, sociales, culturales, físicas o funcionales que, en un contexto histórico y social determinado, pueden situarlos en una posición diferenciada respecto de los grupos considerados dominantes. Bajo esta conceptualización se incluyen, entre otras dimensiones, el género, la orientación sexual, la etnia o nacionalidad, la edad y la diversidad funcional. Esta delimitación no implica considerar estas categorías como homogéneas ni asumir que todas ellas experimentan necesariamente los mismos procesos de discriminación o subordinación, sino establecer un marco común que permita analizar comparativamente sus formas de representación.

La necesidad de precisar este concepto también se encuentra respaldada por investigaciones recientes sobre representación audiovisual. Marcos Ramos, González-de-Garay y Arcila Calderón (2020) analizaron la presencia de grupos minoritarios en la ficción televisiva española y desarrollaron un índice de diversidad a partir de diferentes dimensiones sociales. Los resultados muestran la utilidad de estudiar la representación no únicamente desde la presencia o ausencia de determinados colectivos, sino también atendiendo a sus características y a la forma en que son incorporados a los contenidos audiovisuales. De manera complementaria, Martín García, Marcos Ramos y Angulo-Brunet (2023) analizaron la diversidad de los personajes de las series españolas disponibles en plataformas de streaming considerando específicamente género, edad, nacionalidad, etnia, orientación sexual y diversidad funcional. Este trabajo resulta especialmente relevante porque evidencia que estas dimensiones pueden ser estudiadas conjuntamente dentro de un mismo marco de análisis de la diversidad audiovisual.

En el ámbito específicamente cinematográfico, Marcos Ramos, Blanco Herrero y Martín García (2024) analizaron la representación de las minorías en 129 películas españolas del siglo XXI y más de 3.000 personajes. Su investigación considera como dimensiones de análisis el género, la orientación sexual, la edad, la nacionalidad y la diversidad funcional, y encuentra una infrarrepresentación de los personajes pertenecientes a grupos minoritarios, aunque con diferencias relacionadas con el género de la dirección y el momento de

producción de las películas. Este antecedente resulta particularmente relevante para la presente investigación porque demuestra la viabilidad de estudiar de manera conjunta diferentes dimensiones de la diversidad en el cine mediante procedimientos sistemáticos de análisis de contenido.

Asimismo, diferentes investigaciones centradas en colectivos específicos muestran que la representación cinematográfica no puede reducirse a contabilizar la presencia de personajes pertenecientes a determinados grupos. González-Cortés y García-Borrego (2024), por ejemplo, analizan la evolución de la representación de las minorías sexuales en el cine y señalan la importancia de la representación cinematográfica en la visibilidad social de estos colectivos y en la reproducción o cuestionamiento de estereotipos. En una línea similar, Ventura Kessel (2024) estudia la representación de mujeres árabes musulmanas en la cinematografía española y observa que estas aparecen frecuentemente como personajes secundarios, utilizando además el análisis de personajes y de estereotipos para estudiar la construcción de su imagen audiovisual. Estos trabajos permiten reforzar la idea de que la representación de las minorías debe analizarse tanto desde una dimensión cuantitativa — presencia, frecuencia o peso narrativo— como desde una dimensión cualitativa relacionada con las características, roles, relaciones y discursos asociados a los personajes.

En este punto resulta especialmente pertinente recuperar la investigación desarrollada por Marcos Ramos (2013), centrada en la representación de inmigrantes y minorías étnicas en la ficción audiovisual. Su estudio evidencia que la inclusión o exclusión de determinados grupos en los contenidos audiovisuales puede influir en la percepción de su relevancia y posición social, mientras que una representación simplificada puede contribuir a la interiorización de estereotipos. Asimismo, la investigación muestra que la infrarrepresentación no se limita a la cantidad de apariciones, sino que también puede manifestarse en el reducido peso narrativo de los personajes y en la asociación recurrente con determinados atributos, roles o características negativas. Por ello, el estudio de las minorías sociales en el cine requiere considerar tanto su visibilidad como las formas concretas mediante las cuales son construidas discursiva y audiovisualmente.

Esta perspectiva se relaciona, además, con la consideración de las minorías como categorías históricas y contextuales. Caíño Carballo (2025), en su propuesta de caracterización de las

minorías sociales, plantea el análisis de estos grupos a partir de las relaciones que mantienen con la sociedad mayoritaria y del contexto social en el que se inscriben. Su planteamiento resulta de interés para esta investigación porque permite evitar una concepción esencialista de las minorías y entenderlas como categorías cuya configuración puede variar en función de las circunstancias sociales, históricas y culturales. En consecuencia, la presente investigación no parte de la existencia de una lista universal y cerrada de minorías sociales, sino de un concepto operativo que permita identificar aquellos colectivos cuya representación cinematográfica pueda ser estudiada en relación con procesos de diferenciación, desigualdad, visibilidad, estereotipación e inclusión.

A partir de esta delimitación, el cine contemporáneo se configura como un espacio particularmente relevante para observar las transformaciones y continuidades existentes en la representación de estos colectivos. La investigación no pretende únicamente determinar si las minorías sociales están presentes en las películas seleccionadas, sino analizar cómo son construidas dentro de los relatos cinematográficos, qué posiciones ocupan, qué características se les atribuyen, qué relaciones establecen con otros personajes y qué recursos discursivos y audiovisuales intervienen en su representación. De este modo, el análisis permitirá observar tanto posibles patrones de estereotipación, marginalización o infrarrepresentación como la aparición de narrativas que cuestionen representaciones tradicionales y propongan formas alternativas de construcción de la diversidad.

En este sentido, el estudio se plantea desde una perspectiva comparativa entre España, Argentina, México y Colombia, cuatro contextos cinematográficos pertenecientes al ámbito hispanohablante que presentan trayectorias históricas, sociales y culturales diferenciadas. La comparación permitirá identificar posibles convergencias y divergencias en las formas de representación de las minorías sociales y analizar hasta qué punto determinadas tendencias pueden responder a dinámicas compartidas dentro del contexto contemporáneo o, por el contrario, estar condicionadas por las particularidades culturales y sociales de cada país.

En este contexto, el presente estudio se orienta a responder a la siguiente pregunta de investigación: **¿Cómo se representan las minorías sociales en el cine contemporáneo de España, Argentina, México y Colombia, y cuáles son las principales similitudes y diferencias en sus formas de construcción discursiva y audiovisual?** Esta pregunta

permite abordar el fenómeno desde una perspectiva comparativa e interdisciplinar, integrando el análisis de las características sociodemográficas y narrativas de los personajes con el estudio de los discursos y recursos audiovisuales mediante los cuales se construyen sus representaciones.

La pertinencia de esta investigación se justifica, en primer lugar, por su relevancia social, debido a la capacidad de los productos audiovisuales para contribuir a la visibilidad, normalización, estigmatización o cuestionamiento de determinadas representaciones sociales. En segundo lugar, presenta una relevancia académica derivada de la necesidad de profundizar en el estudio comparativo de la diversidad y las minorías en el cine contemporáneo, especialmente mediante investigaciones que integren diferentes dimensiones sociales dentro de un mismo marco analítico. En este sentido, los estudios recientes sobre cine español demuestran la utilidad de analizar conjuntamente variables como género, orientación sexual, edad, nacionalidad y diversidad funcional, pero también evidencian la necesidad de ampliar la perspectiva hacia otros contextos cinematográficos y de incorporar una dimensión comparativa que permita identificar similitudes y diferencias entre países. Finalmente, desde la perspectiva de la Formación en la Sociedad del Conocimiento, la investigación pretende contribuir a una comprensión crítica de los procesos mediante los cuales los productos culturales participan en la construcción y circulación de representaciones sociales.

En suma, delimitar el concepto de minoría social como una categoría relacional, contextual y vinculada a procesos de diferenciación, desigualdad, visibilidad e inclusión permite establecer una base conceptual coherente para el análisis posterior. Desde esta perspectiva, estudiar su representación en el cine contemporáneo de España, Argentina, México y Colombia permitirá identificar no solo quiénes aparecen representados, sino también **cómo son contruidos, qué posiciones ocupan dentro de los relatos y qué discursos y recursos audiovisuales intervienen en dicha construcción**, posibilitando una aproximación comparativa a las formas contemporáneas de representación de la diversidad social.

HIPÓTESIS DE TRABAJO Y PRINCIPALES OBJETIVOS

La presente investigación parte de la siguiente pregunta principal:

¿Cómo se representan las minorías sociales en el cine contemporáneo de España, Argentina, México y Colombia, y cuáles son las principales similitudes y diferencias en sus formas de construcción discursiva y audiovisual?

A partir de esta pregunta principal se plantean las siguientes preguntas específicas:

1. ¿Qué presencia tienen las minorías sociales en el corpus cinematográfico seleccionado y qué características presentan los personajes pertenecientes a estos colectivos?
2. ¿Qué roles narrativos, posiciones dentro de la trama y características discursivas y audiovisuales se asocian a las minorías sociales representadas?
3. ¿Qué estereotipos, formas de inclusión o exclusión y encuadres narrativos y visuales pueden identificarse en la representación de estos colectivos?
4. ¿Qué similitudes y diferencias existen entre España, Argentina, México y Colombia en las formas de construcción cinematográfica de las minorías sociales?
5. ¿Cómo intervienen diferentes categorías sociales, como el género, la etnicidad, la orientación sexual, la edad o la clase social, en la construcción de estas representaciones?

Objetivo general

Analizar comparativamente las formas en que el cine contemporáneo de España, Argentina, México y Colombia representa a las minorías sociales, con el fin de identificar la persistencia de estereotipos y la aparición de narrativas inclusivas, así como las principales convergencias y divergencias entre los diferentes contextos nacionales.

Objetivos específicos

1. Identificar y clasificar la presencia de minorías sociales en el corpus filmico seleccionado, atendiendo a variables como género, orientación sexual, etnia o nacionalidad, edad y diversidad funcional, así como al tipo de personaje, rol narrativo y centralidad en la trama.
2. Analizar las características discursivas y audiovisuales asociadas a la representación de las minorías sociales, prestando especial atención a los estereotipos, símbolos, roles y formas de inclusión o exclusión presentes en las películas.
3. Examinar los encuadres narrativos y visuales utilizados en la construcción de las minorías sociales, tomando como referencia la teoría del framing y atendiendo a los elementos que favorecen determinadas interpretaciones de los personajes y colectivos representados.
4. Analizar la relación entre las representaciones cinematográficas y los diferentes contextos socioculturales, históricos y políticos de España, Argentina, México y Colombia.
5. Examinar las dinámicas interseccionales presentes en las representaciones, identificando cómo interactúan diferentes categorías sociales, como género, etnicidad, clase, orientación sexual y edad.
6. Comparar los resultados obtenidos en los cuatro contextos nacionales para identificar patrones comunes, diferencias y particularidades en la representación cinematográfica de las minorías sociales.

Hipótesis de trabajo

H1. El cine contemporáneo de España, Argentina, México y Colombia presenta una tensión entre la persistencia de representaciones estereotipadas y la aparición de narrativas más inclusivas y complejas. Se espera encontrar diferencias en la forma y frecuencia con que determinados colectivos son representados, así como en los roles y características atribuidos a sus personajes. Esta hipótesis se relaciona con la perspectiva de la violencia simbólica, entendida como un mecanismo mediante el cual determinadas jerarquías y relaciones de

desigualdad pueden reproducirse de forma naturalizada en las representaciones culturales (Bourdieu, 1991).

H2. Las representaciones de las minorías sociales presentan diferencias significativas entre España, Argentina, México y Colombia, relacionadas con sus respectivos contextos socioculturales, históricos y políticos. Se espera identificar diferentes encuadres narrativos y audiovisuales, así como variaciones en los roles, conflictos y significados asociados a los colectivos representados. Esta hipótesis se fundamenta en la teoría del framing, según la cual la selección y organización de determinados elementos de la realidad favorece formas concretas de interpretación de los acontecimientos y grupos sociales (Entman, 1993).

H3. La representación cinematográfica de las minorías sociales está atravesada por dinámicas interseccionales, de manera que la combinación de diferentes categorías sociales puede generar formas diferenciadas de representación, visibilidad y desigualdad. Se espera, por tanto, que características como el género, la etnicidad, la clase social, la orientación sexual o la edad no actúen de manera aislada, sino que interactúen en la construcción de los personajes y de sus trayectorias narrativas (Crenshaw, 1989).

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la presente investigación se adopta un diseño metodológico mixto que combina el análisis de contenido cuantitativo-cualitativo y el análisis cualitativo del discurso, con el fin de abordar de manera integral la representación de las minorías sociales en el cine contemporáneo. Esta combinación permite, por una parte, identificar patrones sistemáticos de representación y, por otra, profundizar en los significados, discursos y recursos audiovisuales mediante los cuales se construyen dichas representaciones. De este modo, el enfoque metodológico responde a la naturaleza compleja del objeto de estudio y permite integrar la dimensión cuantitativa con una interpretación cualitativa de los resultados (Krippendorff, 2004; Neuendorf, 2017; Piñeiro-Naval, 2020).

Como fase previa al análisis del corpus, se realizará una búsqueda estructurada de literatura científica en bases de datos especializadas con el propósito de actualizar el estado de la cuestión, identificar los principales antecedentes sobre representación de minorías y detectar

vacíos de investigación que permitan delimitar y fundamentar el estudio. Esta búsqueda se desarrollará mediante criterios explícitos de identificación, selección y organización de la literatura, siguiendo las recomendaciones metodológicas para la elaboración de estados de la cuestión robustos planteadas por García-Peñalvo (2022). No se plantea esta fase como una revisión sistemática de la literatura en sentido estricto, sino como una búsqueda documental sistematizada que permita construir y actualizar el marco teórico y metodológico de la investigación. Cuando resulte pertinente, se tomarán como referencia los principios de transparencia y trazabilidad propuestos por PRISMA 2020 para documentar el proceso de identificación y selección de las fuentes (Page et al., 2021).

En una primera fase empírica, se llevará a cabo un análisis de contenido cuantitativo-cualitativo. Esta metodología resulta especialmente adecuada para el estudio de productos audiovisuales, ya que permite transformar los contenidos observables de las películas en categorías sistemáticas de análisis y, al mismo tiempo, incorporar elementos relacionados con sus características narrativas y representacionales. Piñeiro-Naval (2020) destaca la consolidación del análisis de contenido como una de las técnicas más utilizadas en la investigación en comunicación y señala la importancia de aplicar procedimientos sistemáticos que permitan garantizar la calidad de los datos y la posibilidad de realizar inferencias válidas.

A partir de esta perspectiva, se elaborará un libro de códigos que establecerá las variables, categorías y criterios de codificación antes de iniciar el análisis definitivo del corpus. Entre las variables consideradas se incluirán el tipo de minoría representada —género, orientación sexual, etnia o nacionalidad, edad y diversidad funcional—, las características sociodemográficas de los personajes, su rol narrativo, centralidad en la trama, relaciones con otros personajes, tipo de conflicto, presencia de estereotipos y tono general de la representación. También se incorporarán variables relacionadas con las formas de inclusión, exclusión, marginalización o normalización de los colectivos representados.

El diseño del libro de códigos se revisará durante una fase inicial de prueba o pilotaje, con el objetivo de detectar posibles ambigüedades en las categorías y mejorar su definición antes de proceder a la codificación completa. Este procedimiento permitirá reducir la subjetividad en la interpretación de las variables y favorecer la consistencia entre los investigadores. La

utilización de protocolos de codificación y la evaluación de la fiabilidad intercodificadores constituyen elementos fundamentales para garantizar la calidad metodológica del análisis de contenido (Krippendorff, 2004; Piñeiro-Naval, 2020).

El corpus estará conformado por 40 películas seleccionadas mediante un criterio intencional: las obras ganadoras del premio a mejor película en los principales reconocimientos cinematográficos nacionales de España, Argentina, México y Colombia durante el periodo 2015-2025. Concretamente, se considerarán los Premios Goya, los Premios Sur, los Premios Ariel y los Premios Macondo. La selección responde al interés por analizar producciones que hayan obtenido un reconocimiento institucional dentro de sus respectivos contextos cinematográficos y que, por tanto, permitan estudiar obras con una relevancia particular dentro de cada industria. Este criterio no implica asumir que las películas seleccionadas representan por sí mismas la totalidad de la producción cinematográfica de cada país, sino que delimita un corpus comparable a partir de un criterio común de reconocimiento.

El proceso de codificación será realizado por al menos dos investigadores previamente entrenados. Antes de la codificación definitiva se efectuará una prueba piloto sobre una parte del corpus para comprobar la comprensión y aplicación de las categorías establecidas. Posteriormente, se evaluará la fiabilidad intercodificadores mediante el coeficiente alfa de Krippendorff, siguiendo los criterios metodológicos propuestos por Hayes y Krippendorff (2007) y las recomendaciones posteriores para el análisis de contenido. El alfa permitirá determinar el grado de acuerdo alcanzado entre los codificadores y detectar aquellas variables que requieran una revisión adicional antes de completar el análisis.

Una vez finalizada la codificación, los datos serán procesados mediante software estadístico, principalmente SPSS. Se realizarán análisis descriptivos de frecuencias y distribuciones, así como análisis de asociación y comparación entre variables cuando las características de los datos lo permitan. Estos procedimientos permitirán identificar patrones de representación y establecer comparaciones entre los cuatro contextos nacionales. La dimensión cuantitativa permitirá, por tanto, conocer la presencia, frecuencia y características de las representaciones antes de profundizar en su interpretación cualitativa.

En una segunda fase se desarrollará un análisis cualitativo del discurso, orientado a profundizar en los significados, narrativas y estructuras simbólicas presentes en las películas.

Esta fase se apoyará en la tradición del análisis crítico del discurso, que permite estudiar la relación entre discurso, poder e ideología (van Dijk, 1993), y en los estudios culturales, especialmente en relación con los procesos de representación y construcción de significados (Hall, 1997). Asimismo, se tendrá en cuenta la necesidad de integrar los datos cuantitativos con la interpretación cualitativa de los textos audiovisuales, una aproximación que ha sido planteada en investigaciones metodológicas recientes sobre análisis crítico y cultural de los medios (Hunting, 2021).

En esta segunda fase se analizarán de manera específica la construcción narrativa de los personajes, los roles que desempeñan, las relaciones de poder, los mecanismos de inclusión y exclusión, los estereotipos y las estrategias mediante las cuales las películas construyen determinadas imágenes de las minorías sociales. También se prestará atención a los recursos propiamente audiovisuales, incluyendo la composición de la imagen, los planos, la iluminación, el sonido, la música, el montaje y otros elementos relevantes para la construcción del significado. La teoría del framing se incorporará como herramienta interpretativa para analizar cómo determinados elementos son seleccionados, enfatizados y organizados dentro del discurso cinematográfico (Entman, 1993).

La integración de ambas fases permitirá desarrollar una estrategia de triangulación metodológica. Los resultados cuantitativos servirán para identificar tendencias generales y seleccionar aquellos casos o patrones que requieran una interpretación cualitativa más profunda, mientras que el análisis discursivo permitirá contextualizar y explicar los resultados obtenidos mediante el análisis de contenido. De esta manera, la investigación no se limitará a establecer cuánto aparecen determinados colectivos, sino que permitirá analizar cómo son representados y qué significados se construyen en torno a ellos.

Finalmente, se realizará una comparación sistemática de los resultados obtenidos en España, Argentina, México y Colombia. Esta comparación permitirá identificar patrones comunes y diferencias relacionadas con las características de los personajes, los roles narrativos, los estereotipos, los encuadres y los recursos discursivos y audiovisuales empleados en la representación de las minorías sociales. La integración de los resultados permitirá, además, contrastar las hipótesis planteadas y responder a la pregunta principal de investigación desde una perspectiva comparativa.

Dado que el objeto de estudio incluye colectivos que históricamente han experimentado procesos de discriminación, estigmatización o infrarrepresentación, la investigación incorporará de manera explícita un marco de responsabilidad ética. Aunque el estudio no contempla la participación directa de personas ni la recopilación de datos personales, se adoptarán criterios de rigor, respeto y cuidado en la selección de categorías, interpretación de los resultados y presentación de las conclusiones. En este sentido, se tomarán como referencia las *Ethical Guidelines for Educational Research* de la British Educational Research Association (BERA, 2024), cuya quinta edición destaca la responsabilidad del investigador de evitar que la propia investigación reproduzca o profundice situaciones de marginación y presta especial atención a los grupos vulnerables y a las desigualdades estructurales.

En consecuencia, se evitará utilizar categorías o expresiones que puedan reproducir estereotipos de manera acrítica y se procurará diferenciar entre la descripción de una representación presente en una obra cinematográfica y la valoración de dicha representación. Las categorías analíticas se aplicarán de manera consistente a todo el corpus y los resultados se interpretarán atendiendo al contexto histórico, social y cultural de cada producción. Este criterio ético permitirá reforzar la responsabilidad de la investigación en la producción y comunicación de conocimiento sobre grupos sociales potencialmente vulnerables.

En conjunto, el diseño metodológico propuesto permite articular una aproximación cuantitativa, orientada a identificar patrones sistemáticos, con una aproximación cualitativa centrada en la interpretación de los discursos y recursos audiovisuales. Esta combinación resulta coherente con el carácter interdisciplinar de la investigación y con la perspectiva de la Formación en la Sociedad del Conocimiento, al integrar procedimientos sistemáticos de producción, análisis e interpretación de información para abordar un fenómeno comunicativo y social complejo (García-Peñalvo, 2014).

MEDIOS Y RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES

RECURSOS DIGITALES:

Suscripciones a plataformas de streaming:

-Netflix

-Amazon Prime Video

-HBO Max

-Filmin

Acceso a catálogos institucionales:

-Filmotecas nacionales (España, Argentina, México, Colombia)

-Bases de datos cinematográficas (IMDb, FilmAffinity)

-Compra o alquiler digital de películas no disponibles en streaming

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Hardware:

-Ordenador portátil con capacidad de procesamiento media-alta

-Disco duro externo o almacenamiento en la nube (1TB)

-Monitor adicional (para análisis simultáneo)

-Auriculares de alta calidad (para análisis de sonido y diálogos)

-Cuaderno de notas físico (para registro preliminar de observaciones)

Software:

-SPSS (Libro de códigos, análisis cuantitativo)

-Microsoft Excel (base de datos y codificación)

-NVivo o Atlas.ti (análisis del discurso)

-Microsoft Word (redacción)

-Zotero o Mendeley (Gestor de bibliografía).

RECURSOS METODOLÓGICOS Y DE ANÁLISIS

-Diseño y elaboración del libro de códigos

-Fichas de análisis de películas (plantillas estructuradas)

-Matriz de variables (cuantitativas y cualitativas)

-Protocolos de codificación

-Manual de instrucciones para codificadores

-Sistema de control de fiabilidad (Krippendorff's Alpha)

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

Programa de Doctorado "Formación en la sociedad del conocimiento"

-<https://doctorado.usal.es/es/doctorado/formaci%C3%B3n-en-la-sociedad-del-conocimiento>

- <https://knowledgesociety.usal.es/>

- El Observatorio de los Contenidos Audiovisuales (OCA) - <https://www.ocausal.es/es/>

Bases de datos académicas

-Scopus

-Web of Science

-Google Scholar

-Dialnet

Bibliografía clave - Libros y artículos sobre:

- Representación mediática

- Estudios culturales

- Framing

- Análisis de contenido

- Análisis del discurso

- Teoría del cine

RECURSOS ORGANIZATIVOS Y LOGÍSTICOS

- Cronograma de investigación (planificación por fases)
- Sistema de almacenamiento y organización de archivos
- Copias de seguridad periódicas
- Control de versiones de documentos
- Carpeta estructurada (corpus, datos, análisis, resultados).

PLANIFICACIÓN TEMPORAL AJUSTADA A CUATRO AÑOS

Planificación temporal

La investigación se desarrollará a lo largo de cuatro años, organizando las actividades en diferentes fases que permitan avanzar de forma progresiva desde la fundamentación teórica y el diseño metodológico hasta el análisis, la redacción y la difusión de los resultados. La planificación tiene carácter orientativo y podrá ajustarse en función de la evolución del trabajo de campo, los resultados obtenidos, las necesidades de revisión metodológica y los procesos propios de publicación científica.

Año 1: Fundamentación teórica, formación y diseño metodológico. Durante el primer año se establecerán las bases conceptuales y metodológicas de la investigación. En los meses 1 y 2 se delimitará y actualizará el objeto de estudio, se realizará la búsqueda estructurada de literatura científica y se identificarán los principales antecedentes sobre representación de minorías, cine y análisis audiovisual. Entre los meses 3 y 4 se organizará y sistematizará la bibliografía y se avanzará en la construcción del estado de la cuestión. Entre los meses 5 y 7 se desarrollará el marco teórico, revisando y ajustando los conceptos y perspectivas que sustentan la investigación. Entre los meses 8 y 10 se concretará el diseño metodológico, incluyendo la definición del corpus, las variables y categorías de análisis y la elaboración del libro de códigos. Durante los meses 11 y 12 se realizará el pilotaje del instrumento, se revisarán las categorías y se introducirán los ajustes necesarios antes de iniciar el análisis definitivo. Paralelamente, durante este año se continuará con las actividades formativas vinculadas al programa de doctorado y con la participación en actividades científicas relacionadas con la investigación.

Año 2: Trabajo de campo y análisis de contenido. El segundo año estará centrado principalmente en el visionado, codificación y sistematización del corpus cinematográfico. Entre los meses 13 y 15 se iniciará el visionado de las películas y la codificación de las primeras unidades de análisis. Entre los meses 16 y 18 se ampliará la codificación y se realizará el control de calidad de los datos, incluyendo la evaluación de la fiabilidad intercodificadores mediante el alfa de Krippendorff. Entre los meses 19 y 21 se completará la codificación del corpus y se resolverán posibles incidencias o ajustes derivados del proceso. Durante los meses 22 y 23 se realizará la depuración, organización y revisión de la base de datos. Finalmente, en el mes 24 se iniciará el análisis estadístico descriptivo y exploratorio, prestando especial atención a las diferencias y relaciones entre las principales variables y los distintos contextos nacionales.

Año 3: Análisis cualitativo, integración y resultados. Durante el tercer año se desarrollará principalmente la segunda fase del análisis. Entre los meses 25 y 27 se profundizará en el análisis de las narrativas, personajes, discursos y formas de representación identificadas en el corpus. Entre los meses 28 y 30 se analizarán los encuadres narrativos y audiovisuales, las relaciones de poder y los mecanismos de inclusión, exclusión y estereotipación. Entre los meses 31 y 33 se integrarán los resultados cuantitativos y cualitativos y se realizará la comparación entre España, Argentina, México y Colombia. Entre los meses 34 y 36 se avanzará en la redacción y revisión del capítulo de resultados y, cuando el grado de avance lo permita, se prepararán materiales susceptibles de difusión científica.

Año 4: Discusión, redacción final, difusión y defensa. El cuarto año se centrará en la integración definitiva de la investigación y en la elaboración de la tesis doctoral. Entre los meses 37 y 39 se redactará el capítulo de discusión, relacionando los resultados con los antecedentes y planteamientos teóricos. Entre los meses 40 y 42 se desarrollarán las conclusiones, limitaciones y futuras líneas de investigación, además de realizar una revisión global de los diferentes capítulos. Entre los meses 43 y 45 se incorporarán las observaciones derivadas de las revisiones de las directoras y se realizarán los ajustes finales de contenido, estructura, referencias y formato. Entre los meses 46 y 47 se preparará la documentación necesaria para el depósito y defensa de la tesis. El mes 48 se reservará para la finalización

del proceso de depósito y, de acuerdo con los plazos administrativos y la disponibilidad de la institución, para la defensa doctoral.

Plan de publicaciones científicas

Como parte de la estrategia de difusión de los resultados, se contempla la preparación de al menos dos artículos científicos derivados de la investigación doctoral. La selección de las revistas se realizará atendiendo a su adecuación temática, calidad editorial, alcance internacional y presencia en bases de datos de referencia, priorizando revistas indexadas en Journal Citation Reports (JCR) y/o Scopus, especialmente aquellas vinculadas a los ámbitos de comunicación, estudios audiovisuales, cine, representación social y análisis de medios.

El primer artículo se planteará a partir de los resultados obtenidos en la fase de análisis de contenido y tendrá como objetivo presentar los principales patrones de representación de las minorías sociales identificados en el corpus. Se prevé trabajar en su preparación durante la segunda mitad del tercer año, una vez que exista una base suficiente de resultados, con el objetivo de realizar el envío aproximadamente entre los meses 34 y 38. La elección definitiva de la revista se realizará en función de los resultados obtenidos y de las líneas editoriales vigentes en ese momento.

El segundo artículo se orientará hacia la dimensión cualitativa y comparativa de la investigación, profundizando en la construcción discursiva y audiovisual de las minorías y en las similitudes y diferencias identificadas entre España, Argentina, México y Colombia. Su preparación se desarrollará principalmente durante el cuarto año, una vez integrada la totalidad de los resultados, y se prevé realizar el envío aproximadamente entre los meses 40 y 44.

De manera complementaria, y siempre que el desarrollo de la investigación y la disponibilidad de resultados lo permitan, se valorará la preparación de una tercera publicación relacionada con algún resultado específico o con una dimensión particular del estudio que presente suficiente entidad para constituir una contribución independiente. Esta posibilidad quedará condicionada a la evolución de la investigación, evitando fragmentar artificialmente los resultados de la tesis.

En conjunto, esta planificación busca garantizar una evolución progresiva del proyecto: el primer año estará orientado a consolidar sus bases teóricas y metodológicas; el segundo, a desarrollar y sistematizar el trabajo de campo; el tercero, a profundizar en el análisis e integración de los resultados; y el cuarto, a completar la tesis, difundir sus principales aportaciones y preparar su defensa. La planificación podrá revisarse periódicamente junto con las directoras de la tesis para adaptarla al desarrollo efectivo de la investigación y a las oportunidades de difusión científica que puedan surgir durante el proceso doctoral.



PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL

El plan de formación personal se desarrollará de manera progresiva a lo largo de los cuatro años del doctorado, combinando formación transversal y especializada, participación en actividades académicas, desarrollo de competencias metodológicas, experiencia docente, internacionalización y difusión de resultados. La planificación tendrá carácter orientativo y podrá adaptarse a la oferta formativa de la Universidad de Salamanca, a las necesidades que surjan durante la investigación y a la disponibilidad del investigador.

Año 1. Formación básica, fundamentación académica y competencias transversales:

Durante el primer año se priorizará la adquisición y consolidación de competencias metodológicas y teóricas necesarias para el desarrollo de la investigación. Se prevé la realización de cursos relacionados con análisis de contenido, metodología mixta, análisis estadístico y análisis cualitativo, así como formación en el manejo de herramientas como SPSS y NVivo/Atlas.ti. Asimismo, se incorporará formación transversal en **Ciencia Abierta y Conocimiento Abierto**, incluyendo, en función de la oferta disponible, algún curso, seminario o actividad específica sobre acceso abierto, publicación científica abierta, gestión y difusión de datos de investigación, repositorios institucionales, ciencia reproducible y buenas prácticas en investigación. También se procurará adquirir conocimientos básicos sobre **Ciencia Ciudadana**, especialmente en relación con la participación social en los procesos de generación y difusión del conocimiento. Paralelamente, se participará en seminarios y actividades formativas del programa de doctorado y se comenzará la asistencia a jornadas y encuentros académicos relacionados con la comunicación y los estudios audiovisuales. Se podrá colaborar de forma puntual en actividades docentes vinculadas al área de investigación.

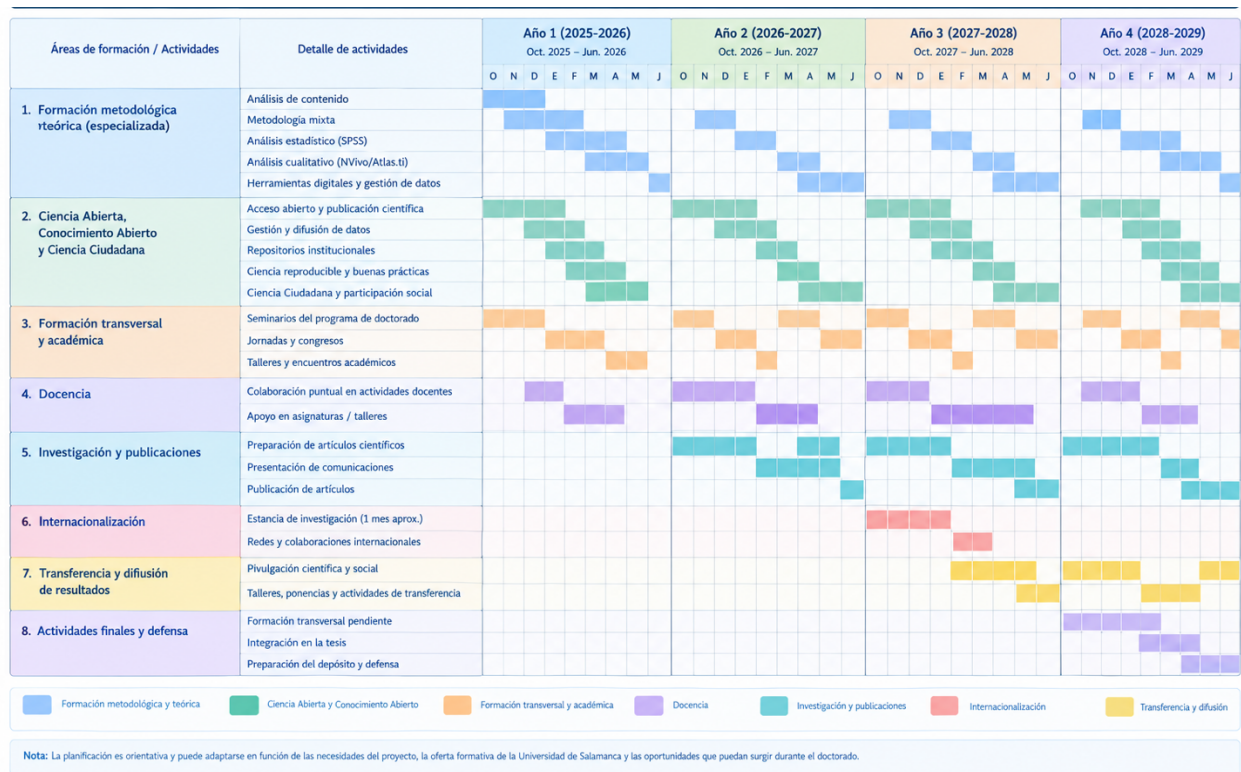
Año 2. Especialización metodológica, docencia y difusión científica: Durante el segundo año se profundizará en la formación especializada vinculada al análisis de datos, el análisis discursivo y audiovisual y la interpretación de resultados. Se podrán realizar cursos avanzados de metodología, análisis estadístico, análisis cualitativo y herramientas digitales aplicadas a la investigación, seleccionados en función de las necesidades concretas del estudio. Se intensificará la participación en seminarios, grupos de investigación, jornadas y congresos, procurando presentar al menos una comunicación científica cuando el avance de

la investigación lo permita. Asimismo, se iniciará o consolidará la preparación de trabajos y artículos derivados de los resultados obtenidos. Se continuará la formación en competencias relacionadas con la publicación científica y la Ciencia Abierta, especialmente en aspectos como selección de revistas, acceso abierto, difusión de resultados y gestión responsable de la información científica. También se prevé una mayor participación en actividades docentes, como apoyo en asignaturas, talleres o actividades formativas relacionadas con el área.

Año 3. Internacionalización, especialización y consolidación investigadora: El tercer año estará orientado a la consolidación de las competencias investigadoras y a la proyección internacional. Se prevé realizar, en función de las posibilidades y de la evolución del proyecto, una estancia de investigación en una universidad o centro internacional relacionado con el ámbito de estudio, con el objetivo de ampliar redes académicas, conocer otras metodologías y enriquecer la perspectiva comparativa de la investigación. Se continuará participando en congresos y seminarios nacionales e internacionales y se potenciará la presentación y publicación de resultados. Asimismo, se podrá profundizar en formación relacionada con Ciencia Abierta, gestión y difusión de datos, publicación científica y transferencia del conocimiento. Se mantendrá la participación en actividades docentes y podrán desarrollarse talleres, ponencias u otras actividades de divulgación o transferencia vinculadas a los resultados de la investigación.

Año 4. Transferencia, cierre y consolidación del perfil investigador: Durante el último año se priorizará la finalización de la formación doctoral, la transferencia de los resultados y la consolidación del perfil académico e investigador. Se prevé continuar con la publicación y difusión de los principales resultados de la tesis mediante artículos científicos, congresos, seminarios y otros canales académicos. Asimismo, podrán desarrollarse actividades de divulgación y transferencia dirigidas a públicos académicos y no académicos, de acuerdo con las posibilidades que ofrezca el proyecto. Se podrá participar en seminarios, clases especializadas, talleres u otras actividades docentes relacionadas con la investigación. Finalmente, se completarán las actividades formativas transversales pendientes y se integrarán las competencias adquiridas en el desarrollo final de la tesis, su difusión y preparación para la defensa. La distribución concreta de estas actividades podrá modificarse

durante el doctorado para adaptarse a la evolución de la investigación, a la oferta formativa disponible y a las oportunidades académicas que puedan surgir.



BIBLIOGRAFÍA

- Barrios Rodríguez, S., González-de-Garay, B., & Marcos Ramos, M. (2021). Representación de género en las series españolas de plataformas de streaming. Cuestiones de Género: de la Igualdad y la Diferencia, (16), 298–322. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i16.6304>
- British Educational Research Association. (2024). Ethical guidelines for educational research (5th ed.). <https://www.bera.ac.uk/publication/ethical-guidelines-for-educational-research-fifth-edition-2024>
- Bourdieu, P. (1991). Language and symbolic power (J. B. Thompson, Ed.; G. Raymond & M. Adamson, Trans.). Harvard University Press.

- Calvo de Castro, P., & Marcos-Ramos, M. (2019). La autorreferencialidad en el cine documental en América Latina. *Vivat Academia*, 145, 113–128. <https://doi.org/10.15178/va.2018.145.113-128>
- Calvo de Castro, P., & Marcos-Ramos, M. (2020). Nuevas voces en el documental latinoamericano a través del cine ensayo como herramienta para el cambio social. *Área Abierta*, 20(3), 301–315. <https://doi.org/10.5209/arab.69584>
- Cerezo-Prieto, M., González-de-Garay, B., & Marcos-Ramos, M. (2019). Análisis comparado de los personajes femeninos en la ficción televisiva española (2010–2017). *Universidad-Verdad*, 2(75), 9–20. <https://doi.org/10.33324/uv.v2i75.199>
- Cohen, J. (2001). Defining identification. *Mass Communication and Society*, 4(3), 245–264. https://doi.org/10.1207/S15327825MCS0403_01
- Crenshaw, K. W. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989 (1), 139–167.
- De-Caso-Bausela, E., González-de-Garay, B., & Marcos-Ramos, M. (2020). Representación de género en las series generalistas de televisión españolas emitidas en prime time (2017–2018). *El profesional de la información*, 29(2), e290208. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.08>
- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43 (4), 51–58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- García-Peñalvo, F. J. (2011). Universidad, innovación y conocimiento en la sociedad digital. *Education in the Knowledge Society*, 12(2), 7–15.
- García-Peñalvo, F. J. (2014). Formación en la sociedad del conocimiento, un programa de doctorado con una perspectiva interdisciplinar. *Education in the Knowledge Society*, 15 (1), 4–9. <https://doi.org/10.14201/eks.11641>
- García-Peñalvo, F. J. (2022). Developing robust state-of-the-art reports: Systematic Literature Reviews. *Education in the Knowledge Society*, 23, e28600. <https://doi.org/10.14201/eks.28600>

- González-de-Garay, B., Marcos-Ramos, M., & Portillo-Delgado, C. (2019). Gender representation in Spanish prime-time TV series. *Feminist Media Studies*. <https://doi.org/10.1080/14680777.2019.1593875>
- González-de-Garay, B., Marcos-Ramos, M., & Martín-García, T. (2022). Representación de la vejez en el cine español. *Razón y Palabra*, 26(113), 357–372.
- Hall, S. (Ed.). (1997). *Representation: Cultural representations and signifying practices*. Sage Publications; Open University.
- Hayes, A. F., & Krippendorff, K. (2007). Answering the call for a standard reliability measure for coding data. *Communication Methods and Measures*, 1 (1), 77–89. <https://doi.org/10.1080/19312450709336664>
- Igartua, J. J. (2006). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Bosch.
- Igartua, J. J., & Marcos-Ramos, M. (2015). Influence of character type and narrative setting. *Communication & Society*, 28(1), 63–77.
- Krippendorff, K. (2004). *Content analysis: An introduction to its methodology* (2nd ed.). Sage Publications.
- Marcos-Ramos, M. (2010). Alfabetización mediática. *Teoría de la Educación*, 11(2), 303–321.
- Marcos-Ramos, M. (2013). *La imagen de los inmigrantes en la ficción televisiva* (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca.
- Marcos-Ramos, M. (2014). Principales estudios sobre la representación de minorías. *Chasqui*, 126, 96–108.
- Marcos-Ramos, M. (2014). Los guionistas hablan. *Fonseca Journal of Communication*, 9, 144–174.
- Marcos Ramos, M., Blanco Herrero, D., & Martín García, T. (2024). Minorías en el cine español del siglo XXI. Observaciones a partir de un análisis de contenido de personajes. *Comunicación: Revista de Recerca i Anàlisi*, 41 (1), 87–113. <https://doi.org/10.2436/20.3008.01.242>
- Marcos-Ramos, M., & Camarero Calandria, E. (2012). Campañas en televisión contra la violencia de género. *Vivat Academia*, 121, 17–30.
- Marcos Ramos, M., González de Garay, B., & Arcila Calderón, C. (2020). Grupos minoritarios en la ficción televisiva española: Análisis de contenido y percepciones

ciudadanas para la creación de un índice de diversidad. Cuadernos.info, (46), 307–341. <https://doi.org/10.7764/cdi.46.1739>

- Marcos Ramos, M., González de Garay, B., & Pérez Álvarez, S. (2022). Todas ellas: análisis de la mujer LTBI+ en las series españolas originales de plataformas. *Comunicación y Sociedad*, 19, e8251. <https://doi.org/10.32870/cys.v2022.8251>
- Marcos-Ramos, M., & Igartua, J. J. (2014). Análisis de interacciones entre personajes inmigrantes. *Disertaciones*, 7(2).
- Marcos-Ramos, M., Igartua, J. J., Frutos Esteban, F. J., Barrios Vicente, I. M., Ortega Mohedano, F., & Piñeiro-Naval, V. (2014). La representación de los personajes inmigrantes. *Vivat Academia*, 127, 43–72.
- Marcos Ramos, M., Martín García, T., & González de Garay, B. (2023). Análisis comparado de la representación de personajes LGBT+ en las series españolas de televisión generalista emitidas en prime time y originales de plataformas de streaming. *Observatorio (OBS)*, 17*(1), 170–187. <https://doi.org/10.15847/obsOBS17120232083>
- Martín-García, T., Marcos-Ramos, M., & Angulo-Brunet, A. (2023). ¿Son las series españolas diversas? *Cuadernos.info*, 56, 206–229. <https://doi.org/10.7764/cdi.56.62707>
- Martín Cárdbaba, M. A., & Brändle, G. (2012). Buscando la inclusión de las minorías en un contexto multicultural. Una revisión teórica del prejuicio y de las estrategias para reducirlo. *Papers. Revista de Sociologia*, 98 (1), 79–102. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v98n1.444>
- Martín García, T., Marcos Ramos, M., & Angulo-Brunet, A. (2023). ¿Son las series españolas diversas? Un análisis sobre la inclusión en las plataformas. *Cuadernos.info*, (56), 206–229. <https://doi.org/10.7764/cdi.56.62707>
- Neuendorf, K. A. (2017). *The content analysis guidebook* (2nd ed.). SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781071873045>
- Osborne, R. (1996). ¿Son las mujeres una minoría? *Isegoría*, (14), 79–93. <https://doi.org/10.3989/isegoria.1996.i14.212>

- Piñeiro-Naval, V. (2020). La metodología de análisis de contenido. Usos y aplicaciones en la investigación comunicativa del ámbito hispánico. *Communication & Society*, 33 (3), 1–16. <https://doi.org/10.15581/003.33.3.1-16>
- Piñeiro-Naval, V., Igartua, J. J., Marañón-Lazcano, F. J., & Sánchez-Nuevo, L. A. (2018). El análisis de contenido y su aplicación a entornos web: Un caso empírico. En C. Caffarel Serra, J. A. Gaitán Moya, C. Lozano Ascencio, & J. L. Piñuel Raigada (Eds.), *Tendencias metodológicas en la investigación académica sobre Comunicación* (pp. 253–272). Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. <https://doi.org/10.52495/c6.2.emcs.2.mic6>
- van Dijk, T. A. (1993). Principles of critical discourse analysis. *Discourse & Society*, 4 (2), 249–283. <https://doi.org/10.1177/0957926593004002006>
- Wirth, L. (1945). The problem of minority groups. En R. Linton (Ed.), *The science of man in the world crisis* (pp. 347–372). Columbia University Press.